

INFORME ANUAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE DE PUEBLA 2024.

I INTRODUCCIÓN.

La Administración Pública del Estado de Puebla, en el Marco Integral de Control Interno para el Sector Público, como un modelo general que define al Sistema de Control Interno Institucional, el cual es de observancia para las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

Para tales efectos la Secretaría de la Función Pública expidió los siguientes acuerdos en materia de Control Interno:

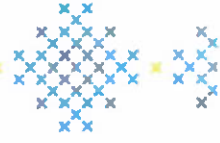
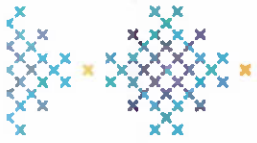
- Manual Administrativo de Aplicación Estatal en Materia de Control Interno para el Estado de Puebla.
- Lineamientos en Materia de Administración de Riesgos.
- Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional.
- Lineamientos para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional y
- La Elaboración del Informe Anual, aplicables en la Administración Pública del Estado de Puebla.

Sesiones celebradas durante el ejercicio 2024:

SESIÓN	FECHA DE CELEBRACIÓN
I	15 de febrero de 2024
II	17 de mayo de 2024
III	05 de agosto de 2024
IV	07 de noviembre de 2024

La evaluación del Control Interno efectuada a la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE DE PUEBLA, se realizó el día 4 de octubre de 2024 a través del Sistema de Evaluación del Control Interno (SECI), con la participación de 54 Servidores Públicos de los niveles **Estratégico, Directivo y Operativo**.

NIVEL	SERVIDORES PÚBLICOS
NIVEL ESTRATÉGICO 2024	1
NIVEL DIRECTIVO 2024	3
NIVEL OPERATIVO 2024	50
TOTAL	54



La participación de los funcionarios y personal administrativo de la Universidad permitió conocer la aplicación de control interno detallado en los siguientes capítulos:

II. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

Al autoevaluar el Control Interno de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA, BILINGÜE, INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE DE PUEBLA, se consideraron las actividades desarrolladas durante el ejercicio evaluado.

La comprensión y revisión de los controles internos implementados para las principales actividades de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE DE PUEBLA se ejecutó en una reunión dirigida a compartir los nuevos conceptos, componentes y elementos del Sistema de Control Interno, analizar el contenido del cuestionario de evaluación y el método para calificar y valorar las respuestas, así como su análisis después de ser completadas. Se explicó el método utilizado para calificar el cuestionario y los criterios básicos empleados para validar las respuestas por cada componente.

III. RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO.

A) CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO

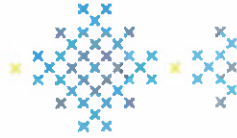
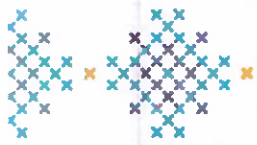
Los resultados globales del proceso de autoevaluación del Control Interno aplicado a la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE DE PUEBLA, corresponden a **54** Autoevaluaciones realizadas por Servidores Públicos, de los cuales se consideraron **50** en NIVEL OPERATIVO, **3** en NIVEL DIRECTIVO y **1** en NIVEL ESTRATEGICO, obteniendo los siguientes resultados.

Componente	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de Control	89.81 %	Muy buena
Administración de Riesgos	85.56 %	Muy buena
Actividades de Control	87.71 %	Muy buena
Información y Comunicación	88.93 %	Muy buena
Supervisión y Mejora Continua	91.03 %	Excelente
TOTAL	88.61 %	Muy buena

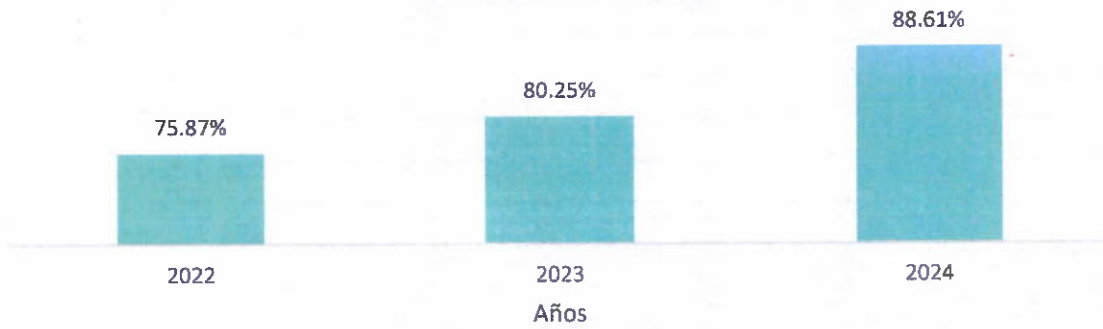
La calificación global de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA, BILINGÜE, INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE DE PUEBLA se valoró con **88.61 %** calificado como "**Muy buena**", por arriba del nivel mínimo aceptable que es 60%, el cual es susceptible de mejoras.

Es importante mencionar que el resultado alcanzado es muy bueno, ya que, en comparación al resultado alcanzado en el ejercicio inmediato anterior, el grado de Cumplimiento de Control Interno se elevó **8** puntos porcentuales, esto se debe a que, durante el año se realizaron diferentes actividades de mejora con el personal de la Universidad logrando con esto que el sistema de Control Interno se vaya consolidando cada vez con mayor impacto, como se muestra en la siguiente gráfica:

Handwritten signature



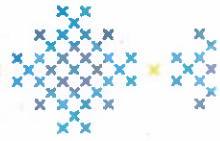
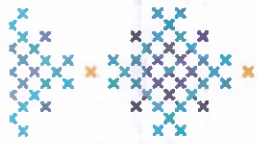
Calificación Global



El componente **Supervisión y Mejora Continua** (Más Alto) fue calificado como **"Excelente"** y representa el **91.03%** de la valoración. Por otro lado, el componente **Administración de Riesgos** (Más Bajo) fue calificado como **"Muy bueno"** y representa 85.56%. Los resultados por principio de control se detallan en el siguiente capítulo:

B) RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR PRINCIPIO DE CONTROL

Componentes y Principios de Control	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de control	89.81%	Muy buena
1. Mostrar actitud de respaldo y compromiso	90.09%	Excelente
2. Ejercer la responsabilidad de vigilancia	100%	Excelente
3. Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad	92.33%	Excelente
4. Demostrar compromiso con la competencia profesional	85.66%	Muy buena
5. Establecer la estructura para el reforzamiento de la rendición de cuentas	80.98%	Muy buena
Administración de riesgos	85.56%	Muy buena
6. Definir objetivos y metas institucionales	90.00%	Excelente
7. Identificar, valorar y responder a los riesgos	90.65%	Excelente
8. Considerar el riesgo de corrupción	80.83%	Muy buena
9. Identificar, analizar y responder al cambio	80.75%	Muy buena



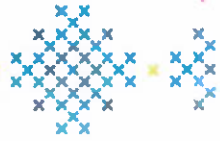
Actividades de control	87.71%	Muy buena
10. Diseñar actividades de control	89.75%	Muy buena
11. Seleccionar y desarrollar actividades de control basadas en las Tic's	82.07%	Muy buena
12. Implementar actividades de control	91.32%	Excelente
Información y comunicación	88.93%	Muy buena
13. Usar información relevante y de calidad	90.31%	Excelente
14. Comunicar internamente	87.39%	Muy buena
15. Comunicar externamente	89.09%	Muy buena
Supervisión y mejora continua	91.03%	Excelente
16. Realizar actividades de supervisión	90.91%	Aceptable
17. Evaluar los problemas y corregir las deficiencias	91.15%	Aceptable
Total	88.61%	Muy buena

Como se puede observar con claridad, esta tabla presenta los indicadores con los puntajes más bajos obtenidos en la autoevaluación. En base a estos resultados, la Universidad desarrollará estrategias específicas para fortalecer y mejorar el desempeño en dichos indicadores.

C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Nivel	Grado de Cumplimiento
Estratégico	80.00 %
Directivo	93.86 %
Operativo	85.59 %

Es importante mencionar que el resultado obtenido en el **NIVEL OPERATIVO** que es en donde se concentra el 93% del personal que se encuestó, obtuvo un resultado superior al resultado obtenido en el ejercicio 2024 pasando **78.69%** al **93.86%**, por lo que se concluye que, el Sistema de Control Interno Institucional está cada vez más consolidado en la comunidad universitaria.



IV. HALLAZGOS (PRINCIPALES DEFICIENCIAS Y FORTALEZAS)

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Derivado de los Resultados de la Encuesta aplicada para evaluar el Sistema de Control Interno se observa que, como mayor fortaleza son las acciones de seguimiento y supervisión a todos los rubros considerados en la operación institucional, es decir, que, para el seguimiento a todas las actividades comprometidas por la Institución se lleva a cabo un control eficiente.	La Institución presentó un avance en la implementación del Sistema de Control Interno, sin embargo, aún se detectan áreas de oportunidad como la identificación y los controles de respuesta a los riesgos identificados, por lo que, se seguirá evaluando la implementación de Protocolos de Riesgos de Corrupción dentro de la Institución.

V. ACCIONES PRIORITARIAS QUE SE INSTRUMENTARÁN.

- 1.- Dar mayor difusión a los Códigos Institucionales y de Normatividad.
- 2.- Involucrar a todas las áreas en la identificación de riesgos.
- 3.- Aplicar los Reglamentos y Códigos con los que cuenta la Universidad haciendo conciencia en el personal sobre su importancia.
- 4.- Mejorar el programa de capacitación diagnosticando las áreas de oportunidad del personal docente y administrativo.

VI. RECOMENDACIONES GENERALES.

- Realizar campañas más frecuentes sobre las prácticas de control interno.
- Actualizar el Manual de Procedimientos conforme a las nuevas necesidades institucionales.
- Evaluar las acciones de control que presentan incumplimiento para establecer los mecanismos de comunicación que permitan alcanzar lo programado.

AUTORIZÓ

C. ERIKA TORRES SÁNCHEZ
RECTORA Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE
CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

REVISÓ

C. SYNDI HERNÁNDEZ CASTRO
COORDINADORA DE CONTROL INTERNO

ELABORÓ

C. JOSÉ LUIS GARCÍA ROJAS
ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
INSTITUCIONAL